

Consejo Nacional de la Judicatura

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Contribuir al fortalecimiento del Estado Democrático Constitucional de Derecho, mediante la mejoría permanente de la administración de justicia en el país, a través del desarrollo de un sistema integral de selección, evaluación y capacitación de Magistrados, Jueces demás operadores de justicia.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Los recursos asignados serán destinados fundamentalmente a la ejecución de los procesos de Selección y Evaluación de Magistrados y Jueces, a la realización de los programas de capacitación judicial a nivel nacional, la investigación del sistema de administración de justicia y actividades operativas Institucionales.

3. Objetivos

Impulsar procesos técnicos y objetivos para la selección y evaluación, así como la ejecución de programas de capacitación dirigidos a Magistrados y Jueces, promoviendo la investigación judicial, incorporando la perspectiva de género; utilizando racionalmente los recursos asignados y combinando en forma armónica, políticas, planes y programas Institucionales, asegurándose de contribuir a la implementación de la Política Institucional de Igualdad y Equidad de Género, velando porque se incorpore la perspectiva de género en el quehacer del Consejo Nacional de la Judicatura, para darle cumplimiento a la Constitución y normativa especial que amparan los principios de igualdad, equidad y no discriminación.

Fortalecer los Procesos de Selección de Magistrados y Magistradas y Jueces y Juezas, garantizando la objetividad e igualdad de oportunidades, en la conformación de las Nóminas de Candidatos/as que se remiten al Pleno del Consejo para integrar las ternas de Funcionarios y Funcionaras Judiciales, para responder de manera eficaz y con calidad a la demanda de los requerimientos de Ternas de la Corte Suprema de Justicia.

Propiciar el fortalecimiento de la Carrera Judicial, para una mejora en la Administración de Justicia y consolidar el Estado Democrático y Constitucional de Derecho, mediante la aplicación de un proceso técnico y objetivo de evaluación con carácter formativo a los/as Magistrados/as de Segunda Instancia y Jueces/zas de la República, así como Investigar Denuncias de Particulares interesados en contra de los mismos.

Responder eficazmente a las necesidades formativas del funcionariado judicial, a fin de mejorar y fortalecer sus capacidades técnicas y de gestión para el desempeño de la Judicatura que ejercen.

B. ASIGNACIÓN DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidenta	4,370,093
02	Selección y Evaluación de Magistrados y Jueces	Presidenta	1,138,020
03	Escuela de Capacitación Judicial	Presidenta	1,841,360
Total			7,349,473

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Gastos Corrientes	7,308,273
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	6,622,023
Remuneraciones	5,198,595
Bienes y Servicios	1,423,428
Gastos Financieros y Otros	678,000
Impuestos, Tasas y Derechos	11,400
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	666,600
Transferencias Corrientes	8,250
Transferencias Corrientes al Sector Privado	8,250
Gastos de Capital	41,200
Inversiones en Activos Fijos	41,200
Intangibles	41,200
Total	7,349,473

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		4,370,093
01 Dirección Superior y Administración	Ejecutar las acciones pertinentes para apoyar el desarrollo de los procesos de selección y evaluación de magistrados y jueces, la investigación judicial, así como la realización de los programas de capacitación dirigidos a funcionarios judiciales, demás operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia, a nivel nacional. Incluye \$1,000,000 para compensación económica por retiro voluntario.	4,274,351
02 Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género	Transversalizar el enfoque de género en el quehacer Institucional, de conformidad con las leyes atinentes y la Política de Igualdad y Equidad de Género del Consejo Nacional de la Judicatura.	95,742
02 Selección y Evaluación de Magistrados y Jueces		1,138,020
01 Selección de Magistrados y Jueces	Presentar al Pleno del Consejo, nóminas de candidatos/as para integrar Ternas de Magistrados/as de Cámaras de Segunda Instancia, Jueces y Juezas de Primera Instancia y de Paz.	485,393
02 Evaluación de Magistrados y Jueces	Realizar las evaluaciones a la actividad judicial de Magistrados y Magistradas de Segunda Instancia y Jueces y Juezas de Paz de la República, optimizando la recopilación de los datos en las visitas a los diversos tribunales del país, a efecto que el Pleno pueda realizar oportunamente dichas evaluaciones con base a datos comprobables y confiables.	652,627
03 Escuela de Capacitación Judicial		1,841,360
01 Escuela de Capacitación Judicial	Ejecutar eficazmente la capacitación y formación profesional de los Magistrados, jueces y demás operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia, así como también, en el fortalecimiento del funcionariado judicial en derechos de la mujer, y desarrollar procesos de investigación socio jurídico sobre el sistema de administración de justicia.	1,841,360
Total		7,349,473

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		3,151,995	838,468	357,030	3,500	19,100	4,350,993	19,100	4,370,093
2022-1500-2-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	3,093,415	811,016	348,070	2,750		4,255,251		4,255,251
22-1 Fondo General						19,100		19,100	19,100
02-21-1 Fondo General	Transversalidad del Enfoque de Igualdad y Equidad de Género	58,580	27,452	8,960	750		95,742		95,742
02 Selección y Evaluación de Magistrados y Jueces		849,685	158,800	126,485	2,750	300	1,137,720	300	1,138,020
2022-1500-2-02-01-21-1 Fondo General	Selección de Magistrados y Jueces	331,075	93,113	59,405	1,500		485,093		485,093
22-1 Fondo General						300		300	300
02-21-1 Fondo General	Evaluación de Magistrados y Jueces	518,610	65,687	67,080	1,250		652,627		652,627
03 Escuela de Capacitación Judicial		1,196,915	426,160	194,485	2,000	21,800	1,819,560	21,800	1,841,360
2022-1500-2-03-01-21-1 Fondo General	Escuela de Capacitación Judicial	1,196,915	426,160	194,485	2,000		1,819,560		1,819,560
22-1 Fondo General						21,800		21,800	21,800
	Total	5,198,595	1,423,428	678,000	8,250	41,200	7,308,273	41,200	7,349,473

C. CLASIFICACION DE PLAZAS

1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
401.00 - 450.99	1	5,325			1	5,325
501.00 - 550.99	4	25,085	4	25,040	8	50,125
551.00 - 600.99	7	50,415	1	7,180	8	57,595
601.00 - 650.99	17	129,965	1	7,505	18	137,470
651.00 - 700.99	8	63,145	1	8,100	9	71,245
701.00 - 750.99	10	88,455	1	9,000	11	97,455
751.00 - 800.99	4	37,840	3	28,350	7	66,190
801.00 - 850.99	3	30,315			3	30,315
851.00 - 900.99	3	30,870			3	30,870
901.00 - 950.99	6	65,670			6	65,670
951.00 - 1,000.99	6	71,375	1	11,940	7	83,315
1,001.00 - 1,100.99	25	308,760	3	36,690	28	345,450
1,101.00 - 1,200.99	8	106,145			8	106,145
1,201.00 - 1,300.99	5	74,475	1	14,725	6	89,200
1,301.00 - 1,400.99			2	32,330	2	32,330
1,401.00 - 1,500.99	16	271,210	1	16,950	17	288,160
1,501.00 - 1,600.99	4	75,460			4	75,460
1,601.00 - 1,700.99	11	219,315			11	219,315
1,701.00 - 1,800.99	8	166,505	3	62,445	11	228,950
1,801.00 - 1,900.99	2	44,100			2	44,100
1,901.00 - 2,000.99	2	46,405			2	46,405
2,001.00 - 2,100.99	2	48,820			2	48,820
2,101.00 - 2,200.99	17	432,245	2	50,855	19	483,100
2,301.00 en adelante	16	591,075	1	28,575	17	619,650
Total	185	2,982,975	25	339,685	210	3,322,660

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	1		1	46,615
Personal Ejecutivo	10		10	401,615
Personal Técnico	83	10	93	1,429,410
Personal Administrativo	68	11	79	1,246,190
Personal de Obra	1		1	7,580
Personal de Servicio	22	4	26	191,250
Total	185	25	210	3,322,660